



Con fuerzas federales pertenecientes a la Secretaría de Marina

Pozo Radial, bien protegido

- Se presenta avance del 25% en las metas estimadas de una primera etapa para la recuperación del suministro de agua potable a la ciudad
- La Armada de México se sumó a las acciones contra la explotación de material pétreo de empresas cribadoras dentro del área restringida

Página 3

Con atención integral

Brinda DIF Vallarta apoyo a personas en situación de calle

- Durante el segundo recorrido en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, Protección Civil, Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos, se atendieron a veintidós personas en calidad de indigencia, logrando cuatro apoyos para regresar a su lugar de origen

Página 5



- Recorren escuelas de nivel básico y secundaria para inhibir la presencia de ociosos e impartir charlas con los alumnos

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En seguimiento a las encomiendas del Comisario Luis Fernando Muñoz Ortega, de intensificar las acciones en materia de prevención del delito, vinculación ciudadana, así como los apoyos a instituciones de los tres niveles de gobierno, se realizaron las siguientes actividades, en el área de Prevención del Delito.

Página 5

Dirección de Seguridad Ciudadana

Realizan uniformados acciones preventivas

En turismo sustentable comunitario

Recibe Canopy River merecido reconocimiento internacional

- Es un ejemplo a seguir en la región y le da renombre al destino turístico: Ludvig Estrada

Página 3

Hasta el 31 de marzo Se amplía periodo de prórroga para el refrendo de licencias municipales

- El objetivo es darle facilidades a los establecimientos comerciales que por algún motivo no pudieron realizar su pago en los primeros dos meses del año

Página 3

Aumenta 20 millones su gasto Nómina inflada en el Congreso de Jalisco

- El Poder Legislativo dispondrá de 955.3 millones de pesos, destaca que el 89.2% de los recursos se destinan a la partida de servicios personales

Página 8



El pleno abordó diferentes temas en sesión ordinaria

Aprueban diversas iniciativas en sesión de ayuntamiento

- Entre otras, la iniciativa de ordenamiento municipal presentada por el Síndico Juan Carlos Hernández Salazar, que propone modificar y adicionar los artículos 9 fracción III y 10 al Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura

Página 4



Contra COVID-19, en Jalisco

Casi 1 millón 300 mil personas se han aplicado refuerzo de la vacuna

- La plataforma estatal continúa abierta para que la población mayor de 30 años, con al menos 4 meses desde su última vacuna, pueda aplicarse la dosis extra
- Esta semana se avanza en la cobertura para adolescentes y en aplicar segundas dosis de AstraZeneca

Página 4

TRENDING TOPIC



Youtuber vallartense logra salir de Ucrania

El youtuber e influencer vallartense, Alex Tienda anunció en sus redes sociales que logró salir de Ucrania y se encuentra en un contingente de connacionales que se resguardan en Rumania. A través de sus redes sociales, el joven creador de contenido compartió el mensaje "Ya salí de Ucrania" y agradeció a todos sus seguidores por las muestras de apoyo y el cariño que recibió. Además, comentó que su cuenta de Instagram @soyalextienda fue bloqueada, por lo que utilizará una provisional mientras se resuelve la situación. Ya les platicaré pronto lo que ha sucedido, por lo pronto, ahorita ya estamos a salvo y vamos a empezar a avanzar hacia Madrid. Nos vamos a ir probablemente por tierra, de aquí me voy a Budapest, después a Praga y bueno, seguiremos avanzando", señaló.

Por buenas prácticas laborales con el Distintivo Jalisco Responsable

Reconocen a 28 empresas

- El reconocimiento promueve el cumplimiento de las buenas prácticas laborales al cumplir con las 27 normas de la Ley Federal del Trabajo

Página 6



Salvador Cosío Gaona



@salvadorcosio1



/SalvadorCosio

OPINIÓN

SANCIONES GOLPEAN ECONOMÍA RUSA Y ENFURECEN A PUTIN

Ante la hasta ahora prevalecte negativa de los países occidentales de involucrarse militarmente en el conflicto armado que enfrentan Rusia y Ucrania después de que el pasado jueves el gobierno de Vladimir Putin diera los primeros pasos para invadir a su vecino del sur, las naciones que respaldan a Ucrania están imponiendo sanciones cada vez más severas a Rusia que está viendo tremendamente afectada su economía, y eso que apenas es el principio. Se trata de medidas -que no tienen precedente- y que han sido diseñadas para paralizar la economía rusa y castigar a su gobierno por emprender acciones militares. Este tipo de sanciones a menudo están diseñadas para dañar la economía de un país o las finanzas de ciudadanos individuales, como los políticos. Pueden incluir prohibiciones de viaje y embargos de armas. En este caso, la Unión Europea, EE.UU., Reino Unido y sus aliados acordaron eliminar determinados bancos rusos del sistema de mensajería Swift, que permite la transferencia directa de dinero a través de las fronteras. La acción tiene como objetivo aislar a Rusia del sistema financiero internacional y "perjudicar su capacidad para operar a nivel mundial". Una prohibición de uso de Swift

retrasará los pagos que Rusia recibe por las exportaciones de petróleo y gas. Sin embargo, Rusia podría recibir pagos a través de otros mecanismos; por ejemplo, el sistema de pago interbancario transfronterizo de China. La prohibición también afectará a las empresas a las que Rusia debe dinero y provocará interrupciones en el suministro de energía de algunos países.

Banco Central de Rusia

Los líderes occidentales acordaron congelar los activos del Banco Central de Rusia para limitar su capacidad de acceder a sus reservas internacionales de US\$630.000 millones. En coordinación con EE.UU. y la UE, el gobierno de Reino Unido también prohibió a las personas y empresas británicas realizar transacciones con el banco central ruso, su ministerio de finanzas y su fondo de reservas. Apuntar a un banco central de una nación del G20 no tiene precedentes y está diseñado para "empujar a toda Rusia a una recesión lo más profunda posible, con el caos adicional de las corridas bancarias", según el editor de economía de la BBC, Faisal Islam. Después de que su moneda, el rublo, se desplomara un 30% frente al dólar estadounidense, Rusia subió su tasa de interés clave más del doble en un intento por frenar la caída. Julia Friedlander, experta en

geoconomía del Atlantic Council, dijo que las duras sanciones globales habían "esencialmente evaporado" los activos de Rusia. Agregó que lo que enfrenta Moscú no tiene precedentes en la historia de las sanciones. "Comparado con lo que hemos hecho con Irán o Venezuela, estas sanciones están golpeando duro y fueron de cero a 60", apuntó.

Otras medidas financieras

Además de la acción sobre el sistema Swift y el Banco Central de Rusia, se congelarán los activos de todos los principales bancos rusos y se los excluirá del sistema financiero de Reino Unido. Esto les impide acceder a pagos en libras esterlinas y compensación a través de ese país. Reino Unido también anunció leyes para impedir que las principales empresas rusas y el Estado obtengan fondos o tomen prestado dinero en su mercado, y estableció un límite en los depósitos que los rusos pueden hacer en las cuentas bancarias británicas. La UE anunció medidas dirigidas al 70% del mercado bancario ruso y empresas estatales clave, incluidas las de defensa.

Exportaciones a Rusia

Reino Unido, la UE, EE.UU. y otros países anunciaron restricciones a los productos que se pueden enviar a Rusia. Estos incluyen bienes de doble uso, que son artículos que podrían tener una utilización tanto civil

como militar, como artículos de alta tecnología, productos químicos o láseres.

La UE tiene como objetivo hacer imposible que Rusia mejore sus refineras de petróleo con una prohibición de exportación de ciertos materiales. También prohíbe la venta de aeronaves y equipos a las aerolíneas rusas en un intento por dañar su economía y conectividad.

Sanciones a individuos

Occidente también impuso sanciones a algunas personas.

Entre ellas se encuentran el presidente ruso, Vladimir Putin, y su ministro de Relaciones Exteriores, Serguéi Lavrov, cuyos activos en EE.UU., la UE, Reino Unido y Canadá serán congelados y, en el caso de EE.UU., no podrán viajar a ese país. La UE, Reino Unido, EE.UU. y Canadá lanzaron un grupo de trabajo transatlántico para identificar y congelar los activos de las personas y empresas sancionadas, apuntando a más "funcionarios y élites cercanas al gobierno ruso, así como a sus familias". Además, Reino Unido está limitando la obtención de ciudadanía a través de "pasaportes dorados", que permiten a los rusos ricos convertirse en ciudadanos.

Otras medidas

La UE anunció una prohibición general de los vuelos rusos. Los aviones rusos no pueden aterrizar, despegar o sobrevolar ninguna nación de la UE, lo que significa tiempos de viaje más largos, y también se les prohibió el acceso al espacio aéreo de Reino Unido. La UE prohibirá los medios de comunicación estatales rusos Sputnik News y RT. Alemania suspendió el permiso para la apertura del gasoducto Nord Stream 2 de Rusia a Alemania. Reino Unido, EE.UU. y Australia también están imponiendo sanciones financieras a Bielorrusia por su papel en la invasión de Ucrania. Mónaco se unió el lunes a la lista de estados que decidieron sancionar a Rusia, aunque no se conoce el alcance de las medidas. "El Principado ha adoptado e implementado, sin retraso, procedimientos para congelar fondos y sanciones económicas idénticas a las adoptadas por la mayoría de los estados europeos", señaló el palacio

en un comunicado.

¿Qué otras sanciones podría enfrentar Rusia?

Las naciones occidentales también podrían considerar la opción de bloquear las exportaciones rusas de petróleo y gas, que representan una quinta parte de la economía de Rusia y la mitad de sus ingresos por exportaciones.

Negarse a comprar su petróleo y gas sería una sanción muy dura, pero también sería perjudicial para las naciones occidentales que dependen de él.

Rusia suministra el 26% del crudo consumido en la UE y el 38% del gas. Incluso un breve corte en el suministro de gas elevaría los precios de la energía.

El primer país que ha decidido abordar este camino es Canadá. Será la primera nación del G7 que prohíbe todas las importaciones de crudo desde Rusia.

El primer ministro del país, Justin Trudeau, lo anunció este lunes.

Trudeau señaló que la industria "ha beneficiado enormemente al presidente Putin y sus oligarcas".

Canadá importa de Rusia crudo por valor de unos US\$550 millones al año, según cifras de la Asociación Canadiense de Productores de Petróleo.

En tanto, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia amenazó con sanciones propias contra Occidente. Esto puede incluir la reducción o el cierre del suministro de gas a Europa. A las aerolíneas británicas ahora se les prohibió el espacio aéreo ruso o aterrizar en los aeropuertos rusos, y en una medida de represalia, la aerolínea más grande de Rusia, Aeroflot, dijo el domingo que cancelaría todos los vuelos a destinos europeos hasta nuevo aviso.

Es probable que golpear al sector bancario ruso perjudique a las empresas que hacen negocios en Rusia o que tengan activos en sus bancos, y la prohibición de exportar a ese país productos de alta tecnología afectará a muchos fabricantes occidentales.

La reacción de Occidente ha enojado a Putin, quien tras conocer las sanciones ordenó activar "en modo especial de combate" el arsenal nuclear ruso.

Opinión.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1



Alfaro manda mensaje de tranquilidad a municipios que son frontera con Michoacán

SEDENA, Guardia Nacional y Policía Estatal mantienen presencia en San José de Gracia

* Anuncia el gobernador coordinación con los tres órdenes de gobierno en la zona tras los hechos en la comunidad de San José de Gracia

MERIDIANO/GDL, Jal.

Luego de los recientes hechos en el vecino estado de Michoacán, esta mañana a primera hora durante la mesa de seguridad, el Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que hay tranquilidad en los municipios de Jalisco de la zona limítrofe con el estado vecino, ya que se reforzó la coordinación de seguridad con las fuerzas federales.

Informó a la población civil de los municipios colindantes al Estado de Michoacán la constante comunicación, el llamado a mantener la presencia policial y "estar atentos y no caer en la tentación del miedo o de tomar medidas que no son necesarias" ante hechos tan lamentables.

"En coordinación con el Ejército, la Guardia Nacional, la policía del estado está aumentando su presencia ante los hechos ocurridos el día de ayer en la comunidad de San José de Gracia en el Estado de Michoacán por la cercanía que tiene, particularmente con el municipio de Mazamitla".

"Quiero decirles que la presencia se ha reforzado, que no hay ningún riesgo identificado para la población civil. A los habitantes, a los ciudadanos de los municipios de Mazamitla, de Concepción de Buenos Aires,

de La Manzanilla les decimos que hay que estar tranquilos, seguir con nuestras actividades normales", indicó Enrique Alfaro.

A través de un mensaje en redes sociales informó que mantiene comunicación con su homólogo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, a quien le expresó el apoyo y solidaridad ante la situación que enfrenta.

El acuerdo tomado a primeras horas de este lunes incluye un refuerzo en la presencia y recorridos de reconocimiento por parte de efectivos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía Estatal. Por su parte, se informa que el Secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco Medrano, mantiene

comunicación permanente con su par de Michoacán y giró la instrucción al Comisario Regional de que su personal se entreviste directamente con los alcaldes de la zona y estar coordinados en todo

momento.

Hasta el momento, la situación del vecino estado no ha repercutido en Jalisco, y sus municipios y comunidades se reportan en calma.





En turismo sustentable comunitario

Recibe Canopy River merecido reconocimiento internacional

* *Es un ejemplo a seguir en la región y le da renombre al destino turístico: Ludvig Estrada*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El reconocimiento que Skal International otorgó a Canopy River le da renombre a Puerto Vallarta como destino turístico, manifestó el director de Turismo Municipal, Ludvig Estrada Virgen, en la ceremonia en que dicha empresa recibió el primer lugar de la categoría de Proyectos Comunitarios y Gubernamentales de la prestigiada organización internacional. Nuria Flores, presidenta de Skal Puerto Vallarta-Riviera Nayarit, informó que conforman la red de profesionales del turismo más grande del mundo. Actualmente cuenta con más de 13 mil miembros en 97 países, cuya visión es maximizar las oportunidades de negocios en red, promover destinos y desarrollar una Industria Turística Responsable. "En 2002 lanzó sus propios premios de turismo sostenible para destacar las mejores prácticas a nivel mundial, están abiertos anualmente a todas las empresas del sector público y privado, instituciones educativas y ONG's. En 2021 se presentaron más de 50 proyectos de 22 países y el primer lugar de la categoría de Proyectos Comunitarios y Gubernamentales fue otorgado a Canopy River. Hoy es un día muy especial para nuestro club, este reconocimiento es fruto del esfuerzo de todo el equipo de esa empresa". Por su parte, Estrada Virgen resaltó que "obtener un reconocimiento de desarrollo sustentable comunitario le da renombre a nuestro destino

turístico. Canopy River es uno de los grandes atractivos que tenemos, resultado del esfuerzo de toda la comunidad del ejido El Jorullo, que aporta una importante derrama al destino. Además ofrece una gran variedad de actividades a los turistas que lo visitan, definitivamente son un ejemplo a seguir en la región". Destacó que el turismo sustentable genera empleos locales, fomenta la creación y desarrollo de empresas turísticas, proporciona ingreso de capital a la economía del lugar y reduce la pobreza gracias a la creación de empleo y la llegada de ingresos. Miguel Fregoso Castellón, actual presidente de la mesa directiva de la cooperativa Servicios Ecoturísticos El Jorullo de Puerto Vallarta, que opera Canopy River, expuso que "para nosotros es un gran honor haber logrado este reconocimiento. Desde el año 2006 a la fecha nuestra experiencia en la conciencia ecológica ha sido la mejor universidad del mundo, entendimos que el respeto al medio ambiente es fundamental en el desarrollo social sostenible de nuestro ejido y nuestras comunidades". Posteriormente hizo una reseña de la historia de Canopy River.



Pertenecientes a la Secretaría de Marina

Fuerzas federales refuerzan protección del Pozo Radial

* *Se presenta avance del 25% en las metas estimadas de una primera etapa para la recuperación del suministro de agua potable a la ciudad*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Secretaría de Marina Armada de México se sumó a las acciones de protección del Pozo Radial que encabeza SEAPAL Vallarta, contra la explotación de material pétreo de empresas cribadoras dentro del área restringida, que ha contribuido a una baja considerable en la producción de vital líquido en Puerto Vallarta. El organismo operador no bajará la guardia y continuará fortaleciendo esta lucha contra quienes atenten contra los bienes de los vallartenses, puesto que está de por medio la salud y el bienestar de las familias por la importancia del preciado recurso. Esta problemática radica en que las cribas han modificado el cauce de los ríos Mascota y Ameca con su actividad, ocasionando que los drenes radiales bajen su capacidad de filtrar agua al pozo y a su vez, el desabasto que se focaliza

especialmente en colonias de la delegación El Pitillal. Actualmente, el organismo realiza acciones para la recuperación del servicio en este punto, sin embargo, en caso de continuar el tránsito pesado y la extracción de material pétreo en el área protegida, esto podría ser insuficiente y los problemas de abastecimiento se agravarían en perjuicio de todos los vallartenses. Hasta este lunes 28 de febrero, gracias a una inundación provocada, el Pozo Radial está produciendo alrededor de 130 litros por segundo, lo que representa un avance del 25% en las metas estimadas de una primera etapa para la recuperación del suministro de agua potable a la ciudad. Como parte de las acciones para la recuperación del servicio, las colonias Paso Ancho, Paso del Guayabo y Paso del Molino, han vuelto a tener el servicio del agua de manera continua en sus hogares luego de los efectos causados por el huracán Nora y del accidente de un particular a la ya desgastada tubería de esa zona por la falta de mantenimiento. Lo anterior, luego de que la noche del sábado 27 de febrero concluyó la intervención de las cuadrillas de SEAPAL Vallarta en una línea de conducción.



Hasta el 31 de marzo

Se amplía periodo de prórroga para el refrendo de licencias municipales

* *El objetivo es darle facilidades a los establecimientos comerciales que por algún motivo no pudieron realizar su pago en los primeros dos meses del año*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El gobierno municipal de Puerto Vallarta, da a conocer que como una manera de apoyar a los establecimientos comerciales de Puerto Vallarta que aún no han realizado el refrendo de sus licencias, se amplía el periodo de prórroga hasta el próximo 31 de marzo. De acuerdo con el titular de la Tesorería Municipal, Manuel de Jesús Palafox Carrillo, el objetivo de esta prórroga es brindarle las facilidades necesarias a quienes por algún

motivo, no pudieron cumplir con su pago en los meses de enero y febrero, para que puedan ponerse al corriente sin que sean acreedores a alguna sanción. El director de Padrón Licencias, Luis Enrique Hurtado Gomar, señaló que esta dependencia municipal trabaja para que el proceso de refrendo de las licencias sea de forma ágil, recordando que en este caso los interesados deben acudir con su licencia original y copia (de todos

los giros y anuncios), copia predial vigente o en su caso manifestación de construcción, contrato de renta o escrito de préstamo del local vigente, copia de identificación vigente del dueño del local y/o representante legal (acreditar personalidad jurídica) y en su caso, foto de fachada y medidas de anuncios. Señaló que en el caso de escuelas, gasolineras, tortillerías y giros restringidos, además de los requisitos anteriores, deberán presentar

también copia de identificación del titular de licencia vigente y/o representante legal, copia del permiso para giros de alcohol, tortillerías e introductor de carne, ganado o aves; Visto Bueno de Protección Civil vigente, póliza de seguros vigente y carta del gremio. El funcionario invitó a que en caso de alguna duda, se acerquen a Padrón y Licencias, donde se les brindará la orientación necesaria para este proceso.



Contra COVID-19, en Jalisco

Casi 1 millón 300 mil personas se han aplicado refuerzo de la vacuna

* La plataforma estatal continúa abierta para que la población mayor de 30 años, con al menos 4 meses desde su última vacuna, pueda aplicarse la dosis extra

* Esta semana se avanza en la cobertura para adolescentes y en aplicar segundas dosis de AstraZeneca

MERIDIANO/GDL, Jal.

Casi un millón 300 mil personas mayores de 30 años (1 millón 295 mil) han acudido por el refuerzo de la vacuna contra COVID-19 a los distintos módulos habilitados en Jalisco. El avance se da a tan sólo 3 semanas de que se amplió, hasta ese rango de edad, aplicarse la dosis extra al esquema original.

Por lo pronto, la plataforma estatal continúa abierta para que la población de 30 años y más

obtenga una cita y pueda acudir por la vacuna de refuerzo. Este día también hay citas disponibles para la cobertura de adolescentes de 15 a 17 años y para aplicar segundas dosis de AstraZeneca a las personas que ya les corresponde por fecha. Respecto a la vacuna Cansino, que se está aplicando ahora como refuerzo la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recuerda a la población que se trata de un biológico aprobado por las autoridades sanitarias federales y contemplado dentro del Plan Nacional de Vacunación, por tratarse de una vacuna segura que ha demostrado su eficacia para proteger a las personas de las complicaciones graves y el riesgo de muerte por la infección del nuevo coronavirus.

Durante la semana epidemiológica 8 del presente año (que fue del 20 al 26 de febrero) un total de 77 mil 444 personas acudieron a recibir alguna dosis de la vacuna para protegerse contra COVID-19.

En dicho lapso se suministraron 39 mil 657 dosis que corresponden a los laboratorios AstraZeneca (para segundas dosis y rezagados); 17 mil 296 de Moderna (para segundas dosis);



12 mil 404 a laboratorios Pfizer-BioNTech (para adolescentes); 7 mil 987 de la farmacéutica Cansino (para refuerzo a mayores de 30) y 100 a Sinovac (aplicada para segundas dosis).

La SSJ pide a la población estar atenta a la página vacunación.jalisco.gob.mx y a las redes sociales de la dependencia, donde se anuncian las convocatorias. Los detalles de las jornadas vigentes se pueden consultar también en: <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/ruta-de-lavacunacion/>.

MEDIDAS PREVENTIVAS

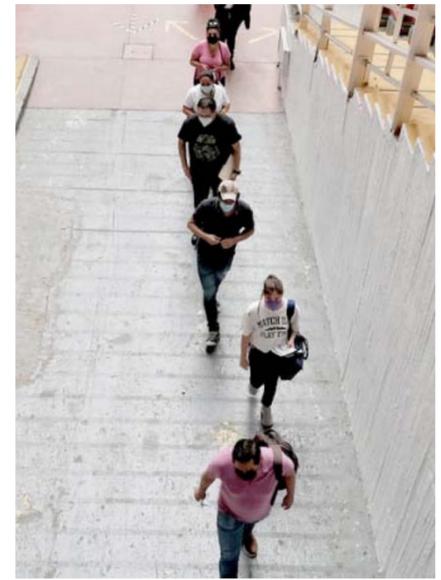
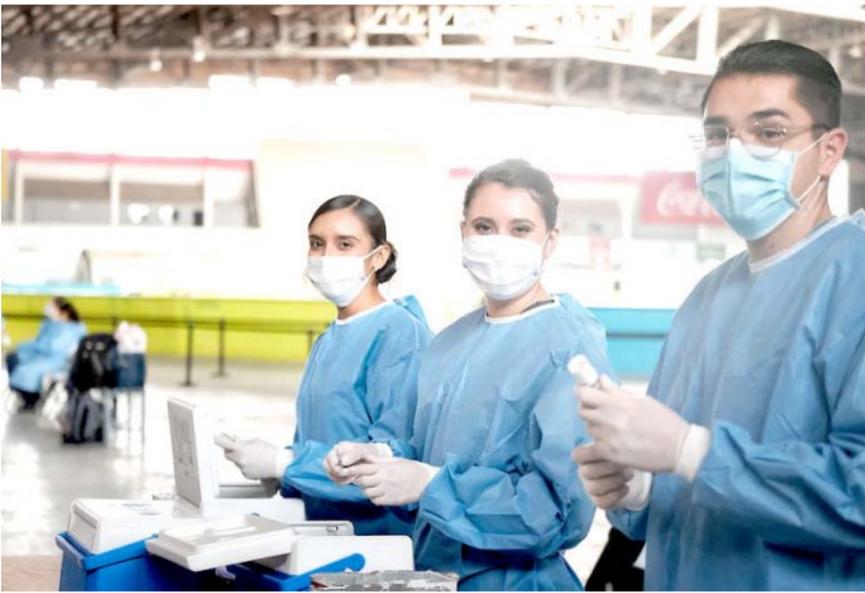
La pandemia sigue activa por lo cual se recuerda que aún vacunadas, todas las personas deben usar cubrebocas adecuadamente en espacios cerrados, mantener distancia de 1.5 metros entre personas, lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o usar gel alcoholado al 70 por ciento y evitar las aglomeraciones y espacios cerrados sin ventilación siempre que sea posible.

En caso de presentar síntomas leves o haber estado en contacto estrecho con una persona positiva a COVID-19, se recomienda aislarse de inmediato y acudir al médico, quien determinará si requiere una prueba.

En caso de presentar tos persistente, dificultad respiratoria, fiebre que no cede o la oxigenación en sangre menor a 92 debe acudir a una unidad de urgencias y no esperar una prueba confirmatoria de la infección.

CORTE SEMANAL

De acuerdo con datos de la SSJ, en Jalisco, durante la semana epidemiológica 08 de este año se registraron 7 mil 986 contagios nuevos (45.2 % menos casos nuevos respecto a los reportados la semana anterior), para un acumulado al 26 de febrero de 564 mil 119 casos. Se reportaron además 192 defunciones para un total de 18 mil 861 muertes registradas en lo que va de la pandemia hasta el pasado día 26. Los decesos pudieron ocurrir días atrás, debido al rezago en la notificación por parte de los hospitales.



Entre otras, la iniciativa de ordenamiento municipal presentada por el Síndico Juan Carlos Hernández Salazar, que propone modificar y adicionar los artículos 9 fracción III y 10 al Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión ordinaria de ayuntamiento, el pleno aprobó el nombramiento de siete apoderados y procuradores especiales a fin de atender asuntos jurídicos apremiantes e impostergables del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, para lo cual se modificó un acuerdo celebrado en la sesión realizada el pasado 4 de noviembre de 2021. Además, se revocaron los poderes al anterior director jurídico y se le otorgaron a la nueva titular, Mtra. Elena Bravo Gómez.

Por otra parte, se turnaron a comisiones diversas iniciativas para análisis y dictaminación, entre otras, la iniciativa de ordenamiento municipal presentada por el Síndico Juan Carlos Hernández Salazar, que propone modificar y adicionar los artículos 9 fracción III y 10 al Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, cuyo objetivo es la plena autonomía de dicho organismo.

El regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade, propuso la implementación del programa "Banquetas Dignas para Todos" con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad de las personas con movilidad limitada, con problemas de visión y peatones en general.

El pleno abordó diferentes temas en sesión ordinaria

Aprueban diversas iniciativas en sesión de ayuntamiento



Asimismo, el regidor Christian Eduardo Alonso Robles, presentó la propuesta para integrar brigadas de protección civil en los comités de Juntas Vecinales de las colonias del municipio, con las cuales se podría tener respuesta inmediata ante posibles contingencias.

En el apartado de iniciativas presentadas por los regidores, el edil José Rodríguez González propuso que se declaren como áreas protegidas los bienes municipales cuyo uso o destino sea el de parques públicos o áreas verdes. Con un blindaje normativo no podrían ser

desincorporados del patrimonio municipal ni destinarlos a un uso distinto bajo ninguna circunstancia, a fin de garantizar la práctica deportiva, la recreación o el sano esparcimiento a las y los ciudadanos del municipio. De esta forma se evitarían casos en los que áreas de uso común fueron desincorporadas y vendidas a particulares.

Por su parte, la regidora Eva Griselda González Castellanos, propuso la habilitación de rampas, accesos y señalamientos adecuados para garantizar la movilidad y la accesibilidad a las

áreas de playa a las personas con discapacidad donde la topografía lo permita, además emitir las sanciones correspondientes a las personas que no respeten dichos espacios. Destacó que el propósito es tener playas incluyentes, de las que puedan disfrutar personas con discapacidad, adultos mayores, niños, jóvenes, entre otros sectores.

La edil Guadalupe Guerrero Carvajal, solicitó actualizar la normatividad municipal referente a los derechos de las personas con discapacidad, para lo cual propone abrogar el Reglamento para el Desarrollo Integral e Incorporación Social de las Personas con Discapacidad para dar origen al Reglamento para la Atención de Personas con Discapacidad.

En dicho proyecto se reconocen de manera enunciativa más no limitativa las personas con discapacidad, sus derechos humanos y establece las políticas públicas, estrategias y acciones necesarias para garantizar su cumplimiento, haciendo énfasis en que el reglamento vigente data del 2009 y se encuentra limitado.

Entre otras iniciativas, se solicitó la reinstalación de la escultura "El ángel de la esperanza" en el Malecón, apoyar al Centro Cultural Las Peñas de Nuestra Señora de Guadalupe en la restauración de la corona de la Parroquia de Guadalupe y para el fortalecimiento de la seguridad y el desarrollo de proyectos de prevención social, se aprobó la iniciativa de la regidora Sara Mosqueda Torres, referente al Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).



Dirección de Seguridad Ciudadana

Realizan uniformados acciones preventivas



Recorren escuelas de nivel básico y secundaria para inhibir la presencia de ociosos e impartir charlas con los alumnos

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En seguimiento a las encomiendas del Comisario Luis Fernando Muñoz Ortega, de intensificar las acciones en materia de prevención del delito, vinculación ciudadana, así como los apoyos a instituciones de los tres niveles de gobierno, se realizaron las siguientes actividades, en el área de Prevención del Delito:

En la Escuela Primaria José Vasconcelos t. m. ubicada en la Av. Universo de la Colonia La Aurora, se impartió el programa Educación Vial con los temas: "El Policía Vial y sus funciones", "Derechos y Obligaciones del Peatón" y "Señalamientos Viales", a un total de 695 alumnos y se brindó apoyo vial en la hora de la salida de los alumnos de la escuela.

En la Escuela Secundaria Técnica #3 (ETI) t. m. ubicada en la colonia Valentín Gómez Farías se dio presencia a la salida y en la entrada de los alumnos del plantel, para inhibir la presencia de ociosos.

Asimismo, en la Escuela Primaria José González Torres t. v. en la calle Narciso Mendoza #240 de la Col. Independencia, impartieron el curso taller Aprendiendo a cuidarte con los temas: "Construcción de la ciudadanía", "Factores de Riesgo y Factores de Protección", "Factores de Riesgo y Factores de Protección" y "Educación Emocional", a un total de 482 alumnos.



Aquí se tuvo como relevancia que al estar impartiendo el tema de la sesión III, Cuidado de la Integridad Física y Emocional, en el 4º grado una menor le hizo de conocimiento a la oficial Valeria Rosana Casillas Tello, sobre el abuso que ha estado sufriendo por parte de su padrastro. Por lo que se hizo del conocimiento a las autoridades educativas correspondientes a su maestra y al director del plantel. También quedó informada, dando mando y conducción la agente del M.P. del área de Delitos Sexuales y agresión a menores de la Fiscalía Regional, dando inicio al Informe Policial Homologado (IPH).

Trasladando a las víctimas a la Fiscalía y una vez que declararon, se prestó el apoyo para trasladar a las afectadas a su domicilio, a donde acudieron dos oficiales de la Policía Investigadora con la finalidad de desalojar al supuesto victimario, por orden de la M.P. arribando al lugar y localizando al presunto responsable.

Los agentes de la Policía Investigadora le notifican de la orden de medidas cautelares expedida por la Fiscalía a favor de la menor, así como a la progenitora de la menor, indicándole que debía retirarse del domicilio por el tiempo que dure el proceso de investigación en el que es señalado como causante.

Por lo que tomó algunas pertenencias y acató lo ordenado, se retiró del domicilio, quedando



la familia debidamente resguardada en su domicilio, no sin antes mencionarle a la progenitora de la menor que para cualquier insistencia o molestia marcara al 911. De igual manera acude la Unidad PV-361 de la Policía Municipal quedando a la expectativa de cualquier eventualidad.

Hubo una reunión vespertina con vecinos de la colonia La Aurora, para darle seguimiento a sus peticiones, con un total de 20 colonos asistentes, quienes expusieron sus peticiones de viva voz. En la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada en la Av. Universo No. 115, de la Colonia La Aurora, se brindó apoyo vial en la salida de los alumnos, lo mismo en la Escuela Secundaria #60 de la misma colonia, se brindó apoyo vial en la salida del turno matutino y la entrada al turno vespertino de los alumnos.

En el Jardín de Niños "Manuel Lepe" del t. v. ubicado en la colonia del Toro, acudieron para impartir el tema "Funciones del Policía", a un total de 65 alumnos, así como presencia a la salida de los alumnos de dicho plantel.

De la misma manera y a solicitud del Dr. Jaime Álvarez Zayas jefe de la 8ª Región Sanitaria y del Lic. Ernesto Sánchez, Director Regional de la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, se apoya en la campaña de vacunación Covid para refuerzo para mayores de 30 y más, en las instalaciones de la unidad deportiva La Lija, donde se habilitó el interior del Domo un espacio para 800 personas.

Así como seis espacios de recuperación para personas con reacción a las vacunas: de los laboratorios Astra Zeneca con un total de 8,000 vacunas disponibles: donde sólo 6 personas presentaron reacción a las vacunas, mismas que se les brindó atención pre hospitalaria, por parte de Protección Civil y Bomberos.

Con atención integral

Brinda DIF Vallarta apoyo a personas en situación de calle

Durante el segundo recorrido en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, Protección Civil, Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos, se atendieron a veintidós personas en calidad de indigencia, logrando cuatro apoyos para regresar a su lugar de origen

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Continuando con el programa integral de apoyo a sectores vulnerables, por instrucciones del Presidente Municipal Luis Alberto Michel Rodríguez y la Presidenta del Sistema DIF de Puerto Vallarta, María de Jesús López Delgado, en coordinación con diversas instancias, se llevó a cabo el segundo recorrido por la ciudad, donde se identificaron veintidós personas en situación de calle, y se logró reubicar a cuatro su lugar de origen.

La actividad se realizó con autoridades del organismo asistencial, así como del Instituto Nacional de Migración, Protección Civil, Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos,



brindando durante la intervención un apoyo integral a los individuos, ofreciéndoles servicios que mejoren condiciones de vida y garanticen sus derechos.

Durante el operativo, a través del área de Trabajo Social y la Coordinación del área Jurídica, con apoyo de las instancias involucradas se abordó a las personas que se encontraban en calidad

de indigencia en la zona del río Cuale y la col. Emiliano Zapata (zona romántica), realizando una investigación sobre la situación en la que se encontraban, por lo que se procedió a una entrevista directa y se les invitó a recibir apoyo. En esta ocasión, se detectaron veintidós personas en situación de calle, de las cuales cuatro de ellas mencionaron ser originarios

de otras entidades y accedieron a recibir atención, por lo que se les brindó el apoyo de alimento, trámites de documentos y traslado a sus domicilios referidos con el fin de evitar que continuaran expuestos y tengan una mejor calidad de vida.

Al respecto, el Director del Sistema DIF, Roberto Ramos Vázquez, reiteró que los recorridos se mantendrán por el municipio, buscando disminuir el índice de personas en situación de calle y contar con un censo actualizado; así como crear un proyecto integral en coordinación con las distintas instancias para la creación de comedores y dormitorios comunitarios.





**Por buenas prácticas laborales
con el Distintivo Jalisco Responsable**

Reconocen a 28 empresas

* *El reconocimiento promueve el cumplimiento de las buenas prácticas laborales al cumplir con las 27 normas de la Ley Federal del Trabajo*

Meridiano/GDL, Jal.

Se reconocieron 28 empresas con la entrega del Distintivo Jalisco Responsable de buenas prácticas laborales, por promover las buenas prácticas laborales en las que se prioriza al ser humano con la aplicación de la Ley Federal del Trabajo, fundamentadas en la salud e higiene. Marco Valerio Pérez Gollaz, Secretario del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y Rubén Masayi González Uyeda, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), entregaron los distintivos que tienen vigencia de tres años naturales.

El cumplimiento de las 27 normas oficiales mexicanas, representa un esfuerzo importante, en el que personal de la STyPS acompañó a las empresas para que los empleados estén seguros al interior de su fuente de empleo, destacó Pérez Gollaz.

"Este reconocimiento, esta distinción la haremos del conocimiento de las autoridades estadounidenses y canadienses para que sepan que en Jalisco estamos trabajando para cumplir con el Tratado de Libre Comercio, que estamos trabajando para generar mejores empleos, no

solamente un número de empleo 1'681 mil empleos en Jalisco generados el año pasado, representa poder tener un año de crecimiento", indicó Pérez Gollaz, durante el evento realizado en Ciudad Creativa Digital.

Por su parte Rubén Masayi González Uyeda comentó "que el cumplimiento de la ley no es un tema de obligación, es un tema que ayuda a las empresas a tener un lugar seguro por mucho tiempo, sobretodo un lugar seguro para quienes viven en el entorno de las empresas, nuestras industrias están en todas las colonias y eso nos obliga a tener una gran responsabilidad." A nombre de los beneficiados, Susana Michel López, Directora de Administración de la empresa Mazapán de la Rosa destacó la importancia de trabajar coordinados.

"Los tiempos difíciles nos dejaron muchas enseñanzas entre ellas está claro de que solamente unidos podemos salir adelante, por ello nos sentimos profundamente condecorados con esta distinción que otorga el Gobierno del Estado, ya que estamos ciertos de que está entre las prioridades del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, así como del Secretario del Trabajo Marco Valerio Pérez Gollaz, la de reactivar la economía y de otorgar todas las facilidades posibles para que los empresarios tengamos mejor oportunidad de seguir contribuyendo con más fuentes de empleos mayor productividad en nuestros centros de trabajo".

Se entregaron 28 distintivos y en total se han otorgado 148 cumplimientos a la normatividad laboral federal.



Por realizar inversiones en mercados financieros

Presenta Contraloría denuncia complementaria contra IPEJAL

* *Se han documentado nuevos hallazgos que se suman a los hechos denunciados el pasado 21 de diciembre*

MERIDIANO/GDL, Jal.

En el marco de la auditoría realizada por la Contraloría del Estado (CE) al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), respecto a inversiones en mercados financieros, en denuncia previa, se señaló, que el Instituto realizó inversiones sin verificar criterios de rentabilidad, vulnerando los principios de seguridad, rendimiento y liquidez.

Se han documentado nuevos hallazgos que se suman a los hechos denunciados por la CE el pasado 21 de diciembre.

1. De los mil 626 millones de pesos observados respecto a la inversión en la Empresa Transporte Marítimo Mexicano S.A. de C.V. (TMM), se verificó que 626 millones de pesos procedían del Fideicomiso del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEDAR); con los siguientes antecedentes:

* Una propuesta para creación del fideicomiso, en el que se transferirían las inversiones de IPEJAL y SEDAR, las acciones serían de conversión forzosa -incumpliendo así con las políticas de inversión- y participación de la empresa TMM. La cual fue aprobada por IPEJAL y SEDAR.



* Previa aprobación a la creación del fideicomiso, se verificaron indicios de pronunciamientos en beneficio de la empresa TMM. Cabe mencionar que también hubo manifestaciones opuestas expresadas por parte del entonces Director de Fideicomisos Públicos.

* Una triangulación que hace posible la celebración del Fideicomiso, el que IPEJAL adquiriera la inversión del SEDAR, al ver que no era posible transferir directamente al fideicomiso.

* Se consideró por parte de la Contraloría que al realizar dicha operación se dejó en estado de vulnerabilidad el patrimonio de los trabajadores, concretamente los destinados al SEDAR.

Con base en lo anterior, la Contraloría del Estado, presentó el pasado 21 de febrero la ampliación de denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.



Viernes y sábado pasado se aplicaron más de 7 mil dosis

Exitosa jornada intensiva de vacunación de infantes

* *Completan esquemas de la Cartilla a menores de 9 años o proteger contra la influenza a menores de 5 años o personas vulnerables*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con un total de 7 mil 690 dosis de vacunas aplicadas a niñas y niños menores de 9 años y a personas vulnerables, concluyó de forma exitosa la Jornada Intensiva de Vacunación infantil y contra la influenza realizada en el Auditorio Benito Juárez durante los días 25 y 26 de febrero.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) convocó a esta jornada especial, que se llevó a cabo en el macromódulo de vacunación instalado en el Auditorio Benito Juárez, con la intención de ofrecer una alternativa para completar esquemas de vacunas de la Cartilla nacional o, bien, aplicar la vacuna contra la influenza correspondiente a la temporada de invierno actual a mujeres embarazadas, mayores de 60 años o personas con alguna enfermedad crónica.

En esta ocasión se implementó la estrategia "Ruta de la Vacuna" para reducir el riesgo de contagios de COVID-19 en todos los puntos de

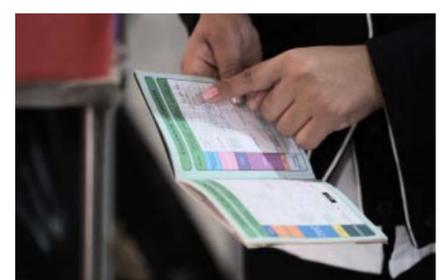
vacunación.

Entre viernes y sábado en el Auditorio Benito Juárez se aplicaron las siguientes vacunas:

Influenza	3209
Hexavalente	1064
Rotavirus	294
Neumococo	768
Triple viral o SRP	2010
DPT	335
Hepatitis B	10
Total	7690

Es importante recordar que la vacunación infantil es una campaña permanente todo el año, y que la SSJ realiza jornadas especiales de intensificación para que las niñas y niños puedan tener todas las vacunas que les corresponden de acuerdo con su edad.

En caso de no haber podido asistir a esta jornada, se recomienda acudir a su centro de salud o unidad de medicina familiar para tener al día su Cartilla de vacunación y brindar a los menores de 9 años la protección contra diversas enfermedades.



De viernes al domingo en el Rancho El Quevedeño de Tepic

Listo XIII Campeonato Charro de los 3 Toño's

* *La fiesta está a tiro de piedra, solo esperando el grito de: "Puerta, puerta"*

Por Carlos Sánchez Mariscal
MERIDIANO/Tepic, Nay.

Aunque hubo un cambio de última hora, pero ya se hizo oficial el programa definitivo del 13° Campeonato Nacional Charro de Los Tres Toño's, que se jugará de viernes al domingo, en el Rancho El Quevedeño de Tepic, La Casa de los Campeones Nacionales.

Este lunes se hizo la Rueda de Prensa del Campeonato Internacional Charro, que contará con cuatro equipos de la unión americana y 19 de México, incluyendo a los monarcas nacionales de cada país.

La fiesta está a tiro de piedra, solo esperando el grito de: "Puerta, puerta", para que comience el Mini-Nacionalito en suelo nayarita.

Don Antonio Echevarría Domínguez es el presidente Vitalicio, su nieto Antonio Echevarría Aguirre como presidente y su nieta "Luisita" Echevarría Aguirre es la reina y coordinadora del Caladero.

Antonio Mora Piña es el coordinador general, Enrique Ramírez Pérez en lo deportivo, don Francisco González Preciado encabeza a los jueces, Juan Carlos Cuevas coordina a los locutores, Alberto Mora Piña despacha en Comisión Deportiva y CaSaMa llevará las riendas informativas con: www.expresocharro.mx

ESTARÁN LAS LUMBRERAS DE EQUIPOS

El Lic. Antonio Mora Piña como Coordinador General del evento, encabezó la sesión informativa y en la que le acompañaron el CP Juan Carlos Cuevas (Coordinador de Locutores), don Francisco González Preciado (Coordinador de Locutores) y Carlos Sánchez Mariscal (CaSaMa) (Coordinador de Prensa).

Al hacer uso de la palabra, "Toño" Mora Piña, destacó que: "Estarán las lumbreras de equipos nacionales y cuatro de la unión americana. Tendremos ganado de primera, ambiente familiar y emociones garantizadas, además que Rancho El Quevedeño se presentará como Campeón Nacional ante su afición y festejando los primeros 50 años de nuestro Grupo Álica".

En el Campeonato estarán seis exmonarcas nacionales y los actuales del Rancho El Quevedeño.

Por cierto, don "Toño" Echevarría Domínguez, se disculpó por no acompañarlos en la rueda de prensa, debido a su apretada agenda de actividades, pero aprovechó para enviar afectuosos saludos a través de los medios de difusión a la Gran Familia Charra.

SOLO UN CAMBIO EN EL PROGRAMA

De última hora se incluyó a Sandy Valley Ranch de Nevada en lugar de Charros de Jalisco, en la cuarta charreada del viernes, el resto del programa quedó igual.

Este viernes, a las 10:30 quedó la inauguración oficial del Campeonato de los Tres Toño's.

Para las 11 horas (Tiempo del Pacífico), estarán: San Miguel Tlaxiacta (Oaxaca), Los Tres Potrillos (Jalisco), Rancho San Isidro (Tamaulipas) y El Roble de Nuevo León.

A las dos y media de la tarde: All Horses Máquina 501 (CDMX), Espuelas de Plata (Houston, EU) y el Campeón Nacional, los nayaritas del Rancho El Quevedeño.

Para las 17:30 horas, quedaron: La Santa Cruz-



"Toño" Mora Piña, El Quevedeño en casa y ante su afición.

Delicias (EU), Tres Regalos (Q. Roo) y Rancho La Laguna (EU).

Desde las 20:30, estarán: Rancho El Pitayo (Querétaro), La Laguna "B" (Durango) y Sandy Valley Rancho de Nevada.

SÁBADO Y DOMINGO

La jornada sabatina abre a las 11 de la mañana: Montaña Negra de Nayarit, Potrillos RG2 (SLP), Rancho San Martín (Jalisco) y Rancho San Judas Tadeo (Chiapas).

Para las 14:30 horas, vienen: Puente de Camotlán (Nayarit), Hacienda de Guadalupe (Nuevo León) y Tamaulipecos.

A las 5 y media, formarán: La Laguna "A" (Durango), Rancho Las Cuatas (Nayarit) y Rancho El Alazán (Sinaloa). Habrá Caladeros en tres categorías y se tiene previsto el arranque a las 20:30 horas.

El domingo a las 11 del día se programó santa misa y desde las 12:30 horas la Primera Final por equipos, a las tres de la tarde las Grandes Finales del Caladero y desde las 18 horas, la Segunda Final por equipos.



Más pormenores, con Antonio Mora Piña y Juan Carlos Cuevas.

CUERPO DE LOCUTORES Y JUECEO

Por su parte, Juan Carlos Cuevas González, adelantó que los locutores que él encabezará, son: Jesús Belloso de Santiago, Mario Alberto Bobadilla Morales, Sergio Emanuel Ortiz Sánchez y Sergio Armando Durán Quezada.

"Será una gran responsabilidad este evento y que es de los mejores del país. Viene de lo mejor de la baraja charra de México y algunos de Estados Unidos, porque lo que estamos seguros que será de gran nivel deportivo. Reparte buena bolsa en premios, ambiente garantizado y se espera gran afluencia de aficionados, destacó Cuevas González.

Don Francisco "Kiko" González Preciado encabezará a los jueces y que se apoyará en la experiencia de "Paco" Lozano Mendoza, Rafael Sandoval, Fernando Rosales y Francisco Milián, además de los nayaritas: Ing. Alonso González Ocampo y José Guadalupe Cuevas González.

"Es gente de mucha experiencia, como se requiere para un evento tan importante como este del Tres Toño's y que está catalogado, entre los mejores cinco eventos del país. Vamos a calificar conforme al reglamento y estén seguros que se cumplirá con creces", señaló González Preciado.

Por cierto, no se cobrará entrada al público y tampoco estacionamiento, además de apoyar a los comerciantes para ofrecer sus productos a buenos precios.

TRANSMISIÓN DEL EVENTO

Recordar que se hará la Transmisión en Vivo del Campeonato de los 3 Toño's, misma que será producida por 8NTV y tendrá un costo de 700 pesos.

Se pueden obtener todos los detalles de la transmisión de pago por evento, en la siguiente liga: <https://ppv.mx/quevedeno/> Recordar que la última edición del 3 Toño's fue para Charros de Cuauhtémoc con 419, 384 Rancho San José "A", 371 de los Tres Potrillos, 342 Rancho Las Cuatas, 335 Dorados de California y 292 de La Laguna.



Sesión de instalación del Grupo Impulsor



Inician trabajos para la construcción de la política nacional de datos abiertos

Se instaló el Grupo Impulsor de Estrategia "Abramos México"

- * *Importante dotar al Estado mexicano de un instrumento referencial de política pública de datos abiertos, que establezca bases mínimas, estándares y mejores prácticas, en beneficio de la ciudadanía: Adrián Alcalá Méndez*
- * *Los datos abiertos son insumos informativos de utilidad para construcción de un contexto más democrático e igualitario: Blanca Lilia Ibarra Cadena*

MERIDIANO/cd de México

Iniciaron los trabajos para la construcción de la Política Nacional de Datos Abiertos en el país; hoy se instaló el Grupo Impulsor de la Estrategia "Abramos México", encargado de definir las directrices generales de dicha política, coordinar las distintas actividades y dar seguimiento a su elaboración.

El objetivo es generar un instrumento referencial de política pública en materia de datos abiertos que sea adoptada por organismos garantes y sujetos obligados, en los tres órdenes de gobierno, para asegurar una perspectiva nacional articulada, ordenada y con objetivos comunes.

El Grupo Impulsor está integrado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en calidad de coordinador; el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), por conducto de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva; el Archivo General de la Nación (AGN); la Auditoría Superior de la Federación (ASF); el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); Codeando México A.C.; el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); el Colegio de México; la Secretaría de la Función Pública (SFP), y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

En la sesión de instalación, la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, aseguró que la construcción de una política nacional de datos abiertos representa llevar el acceso a la información pública a una nueva frontera que impactará en la toma de decisiones por parte de la sociedad y abrirá la posibilidad de fortalecer la justicia y el desarrollo económico y cultural.

"Los datos abiertos significan insumos informativos de utilidad para la construcción de un contexto más democrático e igualitario, pues, al representar datos de naturaleza pública, es posible aprovecharlos para clarificar problemáticas sociales y apuntalar alternativas de política pública o proyectos de incidencia ciudadana o empresarial, de la mano con las autoridades", resaltó.

El Comisionado Adrián Alcalá Méndez, Coordinador de la Comisión de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, expuso que la Estrategia "Abramos México" no busca ser un ejercicio unidireccional desde las instituciones públicas, por el contrario, se prevé la transparencia, la participación y la colaboración como elementos centrales para la construcción de esta política pública, con el propósito de lograr que los datos abiertos sean explotados por todos los sectores de México, en beneficio de las personas, sin distinción alguna.

"Lo que advertimos es la importancia de dotar al Estado mexicano de un instrumento referencial de una política pública, que permita articular y orientar el trabajo institucional, disponer de criterios, establecer procedimientos, bases mínimas, estándares y mejores prácticas que involucren y beneficien a todas y a todos los mexicanos (...) si queremos construir una política nacional realmente de datos abiertos a la altura de las expectativas es preciso que este proceso se desarrolle en un marco o modelo de transparencia abierto y colaborativo", enfatizó. La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas señaló que en la Plataforma Nacional de

Transparencia (PNT) ya se trabaja el tema de datos abiertos, existe la consulta de datos abiertos en el tema de solicitudes y, actualmente, se está trabajando en otra etapa para hacer datos abiertos con las 18 fracciones más importantes y de mayor interés público, como son viáticos, contratos, adquisiciones, pensiones, padrón de proveedores, que, a su vez, llevarán a una segunda etapa para hacer el proceso de datos abiertos en el tema de recursos de revisión.

"Si ustedes acceden a la Plataforma Nacional de Transparencia, ya está la consulta de datos abiertos. Vamos con la segunda etapa, para abrir estas primeras fracciones, lo cual me parece muy interesante porque seguramente desde el INAI, como parte integrante de este Comité, habremos de consolidar, a través de la Plataforma, el tema de datos abiertos", expresó.

La Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT y Comisionada Presidenta del órgano garante de Durango, Luz María Mariscal Cárdenas, destacó la necesidad de construir en el país un instrumento modelo en materia de datos abiertos que pueda ser implementado por los sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno; "por eso, resulta de gran impacto el inicio de la agenda de trabajo del Grupo Impulsor para implementar la Estrategia "Abramos México" y la política nacional de datos abiertos".

La Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT y Comisionada Presidenta del órgano garante de Nuevo León, María Teresa Treviño, subrayó que "la pluralidad de ideas y la suma de esfuerzos institucionales permitirán crear esta política nacional de datos abiertos, tema que ha presentado avances significativos en el país, pero que es necesario fortalecer a través de una política homogénea que sea implementada de manera paralela en cada una de las entidades federativas".

En su mensaje, Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del AGN, afirmó que, en la implementación de la Estrategia, será muy valiosa la participación del Archivo General desde la perspectiva de la correcta gestión documental y la administración de los archivos en todos los soportes (papel, sonoro, electrónico y digital); "como soporte de la transparencia, los archivos se vuelven ahora en un factor importante (...) toda vez que la materia de archivos resulta ser una herramienta para garantizar el derecho humano de acceso a la información pública".

Alejandra Ríos Cázares, Directora General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI, señaló que entre los primeros trabajos para la construcción de la política nacional es la traducción conceptual del término "datos abiertos" al apartado normativo, así como impulsar una estrategia sobre el potencial y la utilidad que tendrá para la ciudadanía; "es un proyecto muy interesante, necesario y ambicioso que se debe empezar a trabajar ya, porque vamos tarde".

Alma Rangel Macías, Directora Ejecutiva de Codeando México, consideró necesario entender al grupo de trabajo como un ecosistema con un proceso de evolución que ha tomado años. "La puerta está abierta para la colaboración del resto de las personas y de los aprendizajes que se han logrado en estos nueve años", sostuvo.

Guillermo Cejudo, Profesor e Investigador del CIDE, comentó que, en la construcción de la política, se deben tener claros los puntos de partida, para saber con qué se cuenta, así como los objetivos alcanzables, a fin de avanzar de manera rápida y oportuna; "estamos ante la oportunidad no solo de empujar una política nacional de datos abiertos que empiece a consolidar la agenda de apertura gubernamental, sino también de sentar un estándar nuevo para la construcción de políticas públicas".

Fernando Nieto Morales, Profesor e Investigador del Colegio de México, enfatizó la importancia de una política nacional no solo porque los datos abiertos pueden ser una fuente de soluciones a problemas públicos, sino porque su ausencia pone al país en desventaja con otras naciones; indicó que los tres puntos a considerar para la elaboración de la política es la conceptualización de datos abiertos, la definición de estándares mínimos en la materia y la implementación de una estrategia de construcción de capacidades.



Presentaron el programa oficial del Campeonato 3 Toño's.

Buenos resultados reporta estrategia de regreso a clases presenciales

Baja incidencia en casos COVID-19 en escuelas



** Durante la sexta semana de regreso a la presencialidad, 65 estudiantes se identificaron en escuelas como positivo, en más de 13 mil planteles de Educación Básica*

** Del total del alumnado en planteles de educación básica 0.0039 % fue detectado con la enfermedad (últimos 14 días)*

** Un millón 437 mil 20 de estudiantes regresaron al modelo educativo presencial, con 99.6 % de planteles escolares abiertos.*

años (educación básica) suman 232 los casos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, de los cuales sólo 65 se identificaron en escuelas. La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad se presenta en el AMG con 194, dado que en esta zona existe una mayor concentración demográfica. Presencialidad

Debido a la efectividad de las medidas sanitarias contra el COVID-19 implementadas en Jalisco y la evolución de la emergencia sanitaria, la Mesa de Salud aprobó que desde el 17 de enero los alumnos y las alumnas de educación básica regresen a tomar clases presenciales con esquema optativo, es decir, Jalisco mantiene su modelo híbrido de educación, con la finalidad de que los padres de familia o tutores que no quieran enviar a sus hijos a la escuela, puedan continuar con la modalidad a distancia.

De acuerdo con la SE, esta última semana acudió el 86.54 por ciento de las alumnas y alumnos

de preescolar, primaria y secundaria, es decir un millón 437 mil 20 estudiantes decidieron regresar al modelo educativo presencial. Con el modelo para el regreso a clases en Jalisco, se ha logrado que el 99.60 por ciento de las escuelas sigan abiertas para recibir a los estudiantes en sus clases. Aunque se mantiene el modelo educativo a distancia y será aplicable conforme se requiera a las necesidades de alumnos o a los acuerdos de la Mesa de Salud.

Muestreo en personal educativo

Asimismo, desde el 19 de enero se puso en marcha el Modelo de Aplicación de Pruebas Aleatorias de COVID-19 para el Personal Educativo en planteles escolares. Esta estrategia consiste en aplicar pruebas de manera aleatoria al personal educativo de los municipios con tasas más altas de casos activos en el estado, con el objetivo de detectar casos positivos y aislar oportunamente a los afectados, minimizar los riesgos de contagio y dar el debido seguimiento a cada uno de ellos.

Esta semana el muestreo fue alto, ya que se realizó en 52 escuelas donde se tomaron un total de 524 pruebas de antígeno, de éstas sólo 4 dieron positivo, es decir la positividad fue de 0.8 por ciento.

Para que la muestra sea representativa y útil, cada semana se realizan alrededor de 384 pruebas aleatorias en las escuelas seleccionadas en el Estado, las cuales se elegirán con base en la tasa de casos activos por municipio, su ubicación geográfica y el número de trabajadores con los que cuenta.

Educación Media Superior

De acuerdo con el seguimiento epidemiológico realizado por la Secretaría de Salud Jalisco (SS) esta semana se reporta que en personas de edades de 15 a 25 años (educación media superior y superior) suman 503 casos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días.

La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad se presenta en el AMG con 429 dado que en esta zona existe una mayor concentración demográfica.

Sobre la incidencia de casos activos de COVID-19 detectados en planteles de educación media superior, se reportan 188 casos activos en estudiantes; por su parte, en el personal educativo se registraron 109 casos en escuelas federales, estatales, particulares y centros de capacitación.

Educación Superior

En cuanto a educación superior, en la segunda quincena de febrero 46 instituciones de Educación Superior reportaron 42 casos positivos de alumnos, 16 casos de docentes y 7 de administrativos.



Sobre indignantes hechos en Michoacán

Apoya SSPC en investigaciones

Estas acciones forman parte de las tareas que realiza la Fiscalía General del estado, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional y la policía estatal

MERIDIANO/Cd de México

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), envió un equipo especial para sumarse a las investigaciones sobre los hechos ocurridos en San José de Gracia, municipio de Marcos Castellanos, Michoacán.

Estas acciones forman parte de las tareas que realiza la Fiscalía General del estado, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional y la policía estatal.

Además, la tarde de este lunes, por instrucciones de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, se llevó a cabo una mesa de trabajo en las instalaciones de la SSPC.

Ahí participaron el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; el secretario de Seguridad Pública del estado, José Alfredo Ortega Reyes; el subsecretario de Seguridad Pública federal, Ricardo Mejía Berdeja; y el titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones, Carlos Augusto Morales.

La SSPC colabora en todo lo necesario para aportar al esclarecimiento de los hechos.

Por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador se aplica el plan Cero Impunidad en coordinación con los gobiernos estatales para colaborar en las investigaciones de hechos delictivos que lastiman a la sociedad.



MERIDIANO/GDL, Jal.

En la sexta semana del retorno a clases presenciales, la estrategia diseñada para el regreso a las aulas en Jalisco continúa funcionando. La tasa de casos activos de COVID-19 detectados en planteles de educación básica se encuentra en el 0.0039 por ciento en estudiantes, es decir, 65 casos activos; por su parte, en el personal educativo se registraron 76 casos, lo que equivale al 0.0615 por ciento del total de la plantilla.

Los casos fueron identificados en 124 escuelas, lo que corresponde al 0.92 por ciento de las 13 mil 415 de educación básica que hay en todo el Estado.

De acuerdo con el seguimiento epidemiológico realizado por la Secretaría de Salud Jalisco (SS), en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco (SE), se reporta que en el grupo de 3 a 14



El Poder Legislativo dispondrá de 955.3 millones de pesos, destaca que el 89.2% de los recursos se destinan a la partida de servicios personales

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con incremento de 20.3 millones en el rubro de nómina y prestaciones, el Congreso de Jalisco aprobó su presupuesto anual de gasto. En total, el Poder Legislativo dispondrá de 955.3 millones de pesos, destaca que el 89.2% de los recursos se destinan a la partida de servicios personales.

La diputada de Morena, Ángela Gómez Ponce, vocal de la Comisión de Administración, sostuvo que el proyecto de gasto se votó sin conocer detalles como a dónde se destinan los recursos incrementados al gasto en personal; advirtió que el costo de la nómina del Legislativo ascenderá 852.5 millones de pesos, monto superior a las participaciones que reciben. Los morenistas pedían cancelar seis plazas vacantes por jubilación o fallecimientos y no contratar a 14 interinos que cubren a personal que está de licencia por ocupar otro cargo.

Aumenta 20 millones su gasto

Nómina inflada en el Congreso de Jalisco

En la contraparte, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, acusó al presidente de la fracción de Morena, José María Martínez, de pretender volver a los recursos de casas de enlace, pedir aumento de sueldo y viáticos para legisladores. Martínez negó el señalamiento y reviró la acusación, dijo que el emecista negoció plazas con el resto de las bancadas para que apoyaran el proyecto.

En su turno, la diputada de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, sostuvo que pese a todo hay avances en transparentar el gasto. Subrayó el aval para realizar un estudio a través de una asesoría externa especializada para llevar a cabo un diagnóstico y una propuesta para transparentar, depurar y sanear la plantilla laboral y la nómina del Poder Legislativo. Además, que se presentó la iniciativa de Reglamento del Servicio Civil de Carrera del Congreso estatal.

El acuerdo del presupuesto fue aprobado con 29 votos a favor y 9 en contra del grupo parlamentario morenista.

En lo autorizado está un incremento del 3.2% al sueldo base bruto quincenal del personal de base y aumento de 8% en prestaciones de despensa y transporte. El pago de sueldos a personal eventual pasa de 149.3 millones autorizados el año pasado a 164.9 este año. Al mantenimiento de edificios le destinan 29.9 millones, para la organización de convenciones,

congresos y exposiciones; reservaron una bolsa de 7.3 millones.

El gasto en la partida de servicios personales del Congreso (852.5 millones) es mayor al monto total de las prerrogativas que recibe el Poder Legislativo (828.1 millones). Ese déficit se cubre con un remanente de 118 millones disponibles de años anteriores.

